



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/779

11/07/2019

2659

**AUTOR/A:** MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP)

#### **RESPUESTA:**

El 9 de mayo de 2019 (Boletín Oficial del Estado (BOE) de 6 de junio de 2019) se aprobó el expediente de información pública y definitivamente el estudio de viabilidad de la concesión de obras para la ejecución, conservación y explotación de la autovía A-7 entre Crevillente y Murcia, que supondrá entre otras actuaciones la ejecución del tercer carril en la A-7.

Actualmente continúan los trámites previos de preparación del expediente.

Madrid, 31 de julio de 2019